

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|----------------------|-------------------|
| En Segovia: | UNA peseta al MES |
| Provincias: 3 meses, | ptas. 2,50 |
| 6 7 | |
| 12 14 | |
| Extranjero: 3 | 8,50 |
| 6 16 | |
| 12 32 | |

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración:

JUAN BRAVO, NÚMERO 28

El impuesto de cédulas

El primero del corriente Abril empezó á cobrarse el impuesto de cédulas personales para el presente año.

Rigen aún para la fijación de las cuotas contributivas las tarifas redactadas en 1881 por el señor Camacho, y basta, pasar por ellas la vista para convencernos de que están necesitadas de una profunda reforma, que sin gravar más á las clases menos pudientes antes bien, aliviándolas en parte, refuerce el ingreso que por aquel concepto percibe el Tesoro.

No hemos de descender á detalles más propios de revistas profesionales que de la prensa de información, pero si diremos en líneas generales algo de lo que se nos ocurre acerca de las indicadas tarifas.

En primer lugar, hay desproporción en el precio de las once clases de cédulas, ó en otros términos, no es equitativo agrupar en once categorías á los contribuyentes, aunque la primera tenga fijada una cuota docecientas veces mayor que la última, pues siempre resultará grandísima desigualdad entre el jornalero, que gana un haber eventual al año de 800 á 1.000 pesetas, y el capitalista, que disfruta una renta de miles de duros.

Por eso creemos que debiera ampliarse la escala lo menos en el doble, estableciendo la primera cédula de 250 pesetas, que no es cantidad excesiva para quienes gastan mucho más en lujos, caprichos, etc.; dentro de esos dos términos, ó sea desde 50 céntimos á 250 pesetas, hay margen suficiente para desarrollar una clasificación más equitativa que la actual.

En segundo lugar, no hay gran paridad entre las cuotas fijadas como base de imposición por contribuciones, sueldos ó haberes y alquileres de casa-habitación, y basta citar el caso de que están

Diario de AVISOS

sujetos á cédula de décima clase los que paguen cuota contributiva inferior á 25 pesetas y se impone la de novena á quienes satisfacen desde 25 á 300 pesetas. ¿Cómo puede equipararse el industrial o el terrateniente, que levantan una carga de cinco duros, á los que obtienen rendimientos ó poseen fincas que les permiten pagar 60? ¿Cómo puede igualarse en una población rural á quien pague 125 pesetas de inquilinato, que es el máximo que valen las mejores casas en la mayoría de nuestros pueblos, y habitadas por los más pudientes, al pobre propietario de unos cuantos carros de tierra, que paga una contribución anual de 25 pesetas y unos céntimos?

Como éstos pudieran citarse más casos y deducirse otras consideraciones que omitimos por no dar más extensión de la debida á un tema que es árido de suyo; mas no terminaremos sin insistir en que es necesaria la reforma apuntada, en la cual materia de sobra tiene el nuevo ministro de Hacienda Sr. Sampero para obtener un respetable aumento en los nueve y medio millones de pesetas que hoy produce el impuesto de cédulas sin gravar á las clases humildes, y si á las pudientes, que lógico es que levanten las mayores cargas quienes disponen de medios adecuados y disfrutan de cantidad de rentas suficientes para permitírselo.

SECCIÓN OBRERA

El aprendizaje

La legislación social de los países europeos empieza á preocuparse seriamente de la situación especial en que se encuentran los niños que, sin haber apenas visitado la Escuela, entran en el taller para aprender una industria y toman parte en las innumerables faenas de una fábrica.

Podría hacerse una larga lista con los trabajos que en los últimos años se han publicado por economistas y sociólogos, sobre todo en Alemania

y Austria, tratando de buscar soluciones para regular esa institución que, por las especiales condiciones de la actual industria, ha perdido todo su antiguo carácter y beneficioso influencia.

La desaparición de las antiguas Asociaciones gremiales con su reglamentada organización y mutua vigencia, con la dependencia y relación casi familiar del maestro, oficiales y aprendices, de una parte, y de otra la división extrema del trabajo en la moderna industria, convirtiendo á la mayor parte de los obreros en verdaderas máquinas, hacen que el niño, por las necesidades de la vida moderna, entre en un taller cuando todavía su espíritu no se ha desarrollado, ni casi ha empezado á manifestarse, ahogado entre el humo de la huella y el ruido de los martinetes, no tenga luego de hombre más que la forma sin que su inteligencia tenga tiempo de reflexionar, ni su corazón de sentir.

Por eso se va dejando apreciar el vacío de la antigua organización en que el aprendiz entraba en casa del maestro, y casi puele decirse que al paso entraba en la familia, donde, al par que la enseñanza práctica del oficio, se cumplía con él la misión educativa que había de hacerle luego apto para ascender á oficial y maestro, como premio á su aplicación.

En Alemania y Austria que es, como ya hemos dicho, donde la ley se ha preocupado antes de esta cuestión se tiende directamente á la organización corporativa, convencidos de la inutilidad de las leyes protectoras de la infancia y en Francia, el Consejo superior de trabajo se preocupa de esta materia y ha abierto una información acerca de los medios más apropiados para regular el aprendizaje y regular la situación de los aprendices.

El examen profesional semitécnico y semipráctico, empleado hasta ahora en los países germánicos, si bien con extremada timidez, ha dado excelentes resultados; pues mezclando, por decirlo así, la Escuela con el taller, elève, dignifica y da valor al aprendizaje y la imposición de una conveniente sanción á los patronos por incumplimiento de sus deberes, como sería案as muy apropiada la prohibición de tener aprendices, serían las medidas más conducentes al fin propuesto.

No hay que olvidar toda la importancia que puede reportar la obra salesiana de Dom Bosco, que ha merecido una protesta de adhesión bien

expresiva de M. Anatole Leroy Beauvais, presidente de la Exposición de París de 1900, con motivo de los recientes acuerdos de expulsión del Gobierno francés, y tampoco debe dejar de tenerse en cuenta la beneficiosa influencia de la institución «Gassenvereine», fundada por Kolping en Alemania.

Origen de los huevos de Pascua

Varias son las versiones que se han dado á la costumbre, hoy tan generalizada, de regalar en el día de Pascua de Resurrección los famosos huevos que llevan su nombre; pero entre todas las versiones, la única autorizada y razonable es la siguiente:

En los primeros tiempos de la iglesia, estaba terminantemente prohibido á los fieles comer huevos durante toda la Cuaresma. Esta privación, que naturalmente cesaba el Domingo de Resurrección, se celebraba yendo el Viernes Santo al templo, donde un sacerdote bendecía los canastillos llenos de huevos, que los fieles presentaban para servirlos dos días después en sus comidas, distribuyéndose dichos huevos entre las familias y amigos con la misma veneración que hoy se reparte en algunas iglesias el pan bendito, y considerándose el comer aquellos huevos como un presagio de bienandanzas para todo el año.

En Roma existe aún la costumbre de celebrar un misa el día de Nochebuena; á las tres de la tarde, en una sola iglesia, repartiéndose á los fieles, durante el Santo Sacrificio, pequeños panes benditos.

Era también costumbre en los primeros tiempos del cristianismo, que los muchachos los «estudiantes» de aquella época, se reuniesen en la plaza pública el día de Pascua, llevando numerosos tambores, estandarte, bandas y trompetas. Esta abigarrada comitiva, una vez organizada, ponía en marcha al son de las trompetas y tambores, y después de ir al templo, donde entonaba el «Laudes», recorría la ciudad, implorando de puerta en puerta, sobre todo en las casas principales, que se les diera algún huevo bendito.

En Artois existía antes la costumbre de que los monaguillos de la Catedral saliesen algunos días antes de Pascua, recorriendo la ciudad á fin de elegir la muchacha más bonita. A ésta se la adornaban con flores artificiales y cintas, y la infantil comitiva se dirigía por las calles y plazas, pi-

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse

AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

diendo de puerta en puerta una limosna y cantando estrofas en las que decía que se diera una limosna «para socorrer á su hermosa Reina».

El origen de esa costumbre se remonta á la época de Felipe I, rey de Francia, el cual repudió á su esposa, la desdichada Berta—cuyo nombre han inmortalizado tantas poéticas leyendas—para contraer nuevas nupcias con Bertrada, esposa del duque de Auju.

La reina Bertha fue encerrada en el castillo de Montreuil-Sur-Mer, donde sus guardianes la trataron con tal abandono, que muchas veces la infeliz, que lleva su nombre, pero entre todas las versiones, la única autorizada y razonable es la siguiente:

En los primeros tiempos de la iglesia, estaba terminantemente prohibido á los fieles comer huevos durante toda la Cuaresma. Esta privación, que naturalmente cesaba el Domingo de Resurrección, se celebraba yendo el Viernes Santo al templo, donde un sacerdote bendecía los canastillos llenos de huevos, que los fieles presentaban para servirlos dos días después en sus comidas, distribuyéndose dichos huevos entre las familias y amigos con la misma veneración que hoy se reparte en algunas iglesias el pan bendito, y considerándose el comer aquellos huevos como un presagio de bienandanzas para todo el año.

Hoy los huevos de Pascua son un pretexto más para que el lujo y el arte exhiban sus primores.

Los huevos verdaderos llevan delicadas pinturas, y los que los joyeros hacen de oro con esmaltes ó pedrería, sirven para encerrar una alhaja, si se dedicán á una señora casada, ó de estuche para uva dije, un dedal ó una medalla, si son para una muchacha.

El Emperador de Rusia regala todos los años á su augusta esposa y á la Emperatriz viuda, huevos de Pascua, que son verdaderas joyas artísticas, algunos de los cuales han podido admirarse en la Exposición de París de 1900.

En Francia, donde de tiempo inmemorial está muy arraigada la costumbre de ofrecer huevos de Pascua, éstos sirven también para encerrar bombones y toda clase de golosinas, que las damas saborean con delicia, admirando las pinturas sobre raso que dichos huevos suelen ostentar.

Pero de seguro el obsequio que muchas damas envidiarían, es el que el rey Luis XVII ideó, á fin de pagar algunas deudas de su amiga madame de Cayla, á quien temía ofender ofreciéndola dinero. El monarca mandó construir una caja en forma de huevo, de raso pintado, y llenándola de dulces, cada uno de los cuales iba envuelto en un billete de mil francos, se la envió como sencillo presente en el día de la Resurrección del Señor.

—Este misal, dijo es regalo de mi hermano é indudablemente le reconoce! Voy, sin embargo, á escribir dos líneas en la primera página.

Tomó una pluma de encima de la mesa, pero bien pronto se la escapó de las manos.

De orden del chambelán habían quitado el tintero. Guido Raymond recogió la pluma y la presentó á la reina.

Después desenvainó la daga que llevaba al cinto y descubriéndose el brazo apoyó la aguda punta en la sangre.

—Señora, dijo presentando á María su brazo ensangrentado, ya podeis escribir.

Maria dirigió á su noble defensor una mirada de gratitud que se elevaba del fondo de su alma y después de mojar la pluma en sangre, trazó sobre la primera página del libro de horas estas dos líneas:

—Hermano, estoy cautiva... Ven á socorrermee... el cadalso se levantará en breve para tu querida hermana, corre! corre! MARÍA.

(Continuará)

(189)
Folletón
del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR
LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

—Quiero decir, señora, que sin reparar en los medios voy á intentar el introducirme en la cámara del rey Felipe, como me he introducido en la vuestra.

Con el auxilio de Dios quizás logre despertarle del letargo en que yace.

Entonces le presentaré este pergamino que veis aquí y en el cual sahan muy minuciosamente detallados todos los crímenes de su infame favorito. Tendrá que leerlos forzosamente y entonces quizás penetre la persuasión en su abatido espíritu. Si, volverá á ocupar su rango de monarca para castigar el execrable minis-

tro, y con su real mano vendrá á abrir la puertas de vuestra prisión.

—Adios, reina, adios!

Ya Guido se disponía á ausentarse de la regia cámara, pero María de Brabante le detuvo.

—¡Deteneos!, deteneos! le dijo. ¡Me perdes irreversiblemente...

El hombre de la máscara de bronce la contempló asombrado.

—Esas pruebas, continuó la reina, esas pruebas con que os creis tan fuerte no son absolutamente nada, y el primer ministro hallará medios de hacer ver al rey que son falsas... El que ha confessado esos crímenes, ¿quién era? Un miserable, enemigo del chambelán... Por otra parte, aún cuando lográsemos probar al rey que Labrosse ha cometido todos los crímenes que contiene ese pergamino, ¿aprobaríais con esto mi inocencia? No hay contra mí una prueba más terrible que todas las demás.

—¿Una prueba? repitió Guido Raymond con la mayor sorpresa. ¿Y qué prueba es esa?

—Una carta de mi hermano Juan, duque de Brabante.

—¡Una carta del duque Juan!

La reina recordaba pa abra por palabra el fatal message, que fué leído por el rey Felipe delante de su corte; de modo que le fué muy fácil dar cuenta de él á Guido.

—Dicho message, continuó María, no me fué entregado. El escudero del duque Juan, Daniel de Boort Meerbeck, era quién debió ponerlo en mis manos. Enterado sin duda Labrosse de la misión que venía á desempeñar mandó asesinarle por medio de su cómplice, y se apoderó después del message.

—En todo eso, dijo Guido, hay un misterio extraño que solo podía acarrearlo el duque de Brabante.

—Teneis razón, repuso María, ¡pero ay! el duque ignora los terribles sucesos que han ocurrido desde hace tres días en la corte de Francia.

El Sr. de Labrosse ha enviado sus emissarios á todos los puntos del reino y nadie puede atravesar las fronteras so pena de muerte... ¡Oh!... yo lo sé perfectamente... ¡El mismo chambelán me lo ha dicho!... Cuando

el duque sepa la odiosa acusación que pesa sobre mi hará ya tiempo que se habrá sociado la sed de sangre de mi enemigo.

—Reíral exclamó Guido, yo voy á ver al duque de Brabante.

—El viaje es largo!

—No importa devoraré el espacio.

—En la frontera del norte os cerrarán el paso los esbirros del chambelán.

—Procuraré burlar su vigilancia.

—Labrosse ha condenado á muerte á quién intentara salvarme.

—Por mi venganza personal he sabido arrastrar la muerte: por salvaros señora, expondría mil vidas que tuvieras.

—¡Oh!, exclamó María; teneis un gran corazón, y cualquiera que sea el resultado de vuestra noble empresa yo os admiro y os bendigo!...

—Dadme, señora una carta para el duque, porque desconocíedome quizás no podrás convencerle.

—Reíral teneis.

Y dirigiéndose á su reclinatorio, cogió el libro de horas.

LA POLÍTICA AL DÍA

Al ser visitado ayer el presidente del Consejo por los periodistas que diariamente acuden á su despacho, se extrañó de que algunos corresponsales telegrafíen á sus periódicos que el jefe del Gobierno se encuentra tan mal de salud, que sufre frecuentes síncope.

«Sin duda—añadió—se han propuesto aumentar la renta de Telégrafos, puesto que da lugar á que se reciban numerosos telegramas preguntando por mi salud, que ya ven ustedes no se ha resuelto.»

A quien, sin duda, se refieren aquellos corresponsales es á D. Luis Silvela, hermano del presidente, cuya salud, por desgracia, deja mucho que desear.

Esta tarde se reunirá en el Congreso la Junta Central del Censo para tratar de la reclamación del barón del Saero Lirio, relativa á si los concejales que no están incapacitados definitivamente pueden presidir Messas electorales, y examinar la reclamación que han presentado los candidatos republicanos de Madrid para que se excluya del Censo á los alabarderos, Guardias civiles, de Orden público y municipales, incluidos en él.

A los mitines que los republicanos celebraron anteayer en toda España atribuye el señor Silvela carácter puramente electoral, entendiendo que, dando el terreno en que los republicanos plantean la lucha, al Gobierno sólo toca esperar el resultado de las elecciones, creyendo que éste demostrará la verdadera fuerza con que aquéllos cuentan.

El general Linares, completamente restablecido, estuvo ayer tarde dos veces en el ministerio de la Guerra, visitando, en el intervalo de una á otra, al presidente del Consejo.

Hoy publica el «Diario Oficial» la real orden disponiendo cosa el subsecretario, general La Cerda, en el despacho ordinario del ministerio.

En el correo de Galicia llegó ayer tarde a Madrid D. Eugenio Montero Ríos.

En la estación esperaban su llegada los señores Capdepón, Puigcerver, Guillón y bastantes exsenadores y exdiputados liberales.

—El subsecretario de Hacienda, señor Viesca, ha recibido de Figueras un afectuoso telegrama de felicitación suscrito por la Junta de las Cámaras Agrícolas amparadas y acordado por unanimidad en sesión extraordinaria que éstas celebraron.

Anoche salió para Zaragoza el Sr. Moret.

—Ha regresado de su excursión á Torrelavega el director general de Aduanas, Sr. Sitges.

—Esta noche, á las nueve, los republicanos celebrarán un mitin electoral en la calle del Norte, número 2, bajo, en el que harán uso de la palabra los señores Morate, Hidalgo, Morata y Serrano, Martínez Ural, Valdes, Santillán y Piéron.

—Visitaron ayer tarde al jefe del Gobierno los marqueses del Vadillo e Ibarría y el conde de Garay.

Para hacer la presentación oficial de los candidatos á la diputación á Cortes por Madrid, señores Ruiz Jiménez y Ri-

vera, se celebró anoche una reunión en el Círculo Liberal.

Hicieron uso de la palabra los señores Ruiz de Velasco, Palido, Sáinz, Ramos Calderón, Alcalá Zamora y los candidatos citados para dar las gracias por su deseo. El Sr. Ruiz Jiménez habló también de su plan de reformas para Madrid y de la campaña que piensa realizar en las Cortes á fin de procurar su realización práctica.

Finalmente pronunció un discurso el conde de Romanones, que presidió el acto, para recomendar á sus correligionarios que vayan á la lucha electoral con entusiasmo y sin desmayos.

La reunión duró cerca de dos horas.

Digno de aplauso

La última sesión de la Junta provincial de Instrucción pública, fué de gran interés para la enseñanza.

El Gobernador civil Sr. Silvela, manifestó que tenía el propósito de destinar de su bolsillo particular una suma para conceder premios á los niños que más se distingan por su aplicación en todos los partidos de la provincia y en las condiciones que se determinarán públicamente.

La cantidad fijada por el Sr. Silvela es la de quinientas pesetas, destinándose ciento, á cada uno de los partidos de Segovia, Cuéllar, Riaza, Sepúlveda y Santa María de Nieva.

El Inspector de primera enseñanza, Sr. Oñate, apuntó con entusiasmo los generosos propósitos de nuestra primera autoridad civil y ofreció también cien pesetas de su bolsillo particular, para destinarlas á aquel plausible objeto.

Todos los individuos de la Junta mostraron su conformidad con la idea y se acordó que una Comisión, que se designó en el acto, de forma práctica al pensamiento e interés de las entidades oficiales y corporaciones segovianas el concurso necesario para que la fiesta, en la que ha de hacerse el reparto de los premios, con la asistencia de los niños premiados, revista los caracteres de un verdadero acontecimiento, por sus fines educativos.

Ese festival infantil se celebrará durante la próxima feria, y constituirá, seguramente, uno de los números más sueltos y simpáticos del programa.

Muy de varas felicitamos al señor Gobernador civil, por su feliz iniciativa; al Inspector provincial, que secundó tan excelentes propósitos y á la Junta de Instrucción pública, tan dispuesta á contribuir al mejor éxito de una fiesta que hora á Segovia y á sus iniciadores y para la cual ofrecemos también nuestra incondicional ayuda.

Ejercicios militares

Ayer comenzaron en la Academia de Artillería las prácticas de la enseñanza y ejercicios militares á que hace referencia el artículo 99 del reglamento de Academias.

Los alumnos de 5º año, independientemente de los demás, á las órde-

nes de sus profesores harán ejercicio de tiro al blanco y exploración y croquis del terreno desde el día de ayer hasta el 18 inclusive.

En estos ejercicios se emplearán tres horas el primer día, cuatro el segundo, hoy, y cinco los restantes.

Ayer quedó formada una batería que manda el Capitán Lvaggi. Las ocho s de esta batería están siendo de los alumnos del 4º año.

La primera sección al mando de primer teniente Sr. González está constituida por segundos tenientes y destinada á servir piezas de campaña. La segunda sección al mando del Sr. Martínez Vivas, es de alumnos de segundo y tercer año, destinada á servir piezas de plaza y sitio y la tercera al cargo del Sr. Berenguer de alumnos de primer año y dotados de carabina metálica.

Durante el día de ayer, y lo mismo harán hoy, se hicieron ejercicios en la pizuela, montándose guardias en la puerta de la Academia, patio de las acacias, verja de la pizuela, batería y patio de talleres.

También hubo conferencias acerca del servicio de guardia y campaña en el aula núm. 5. Estas conferencias estuvieron encabezadas al capitán de la batería Sr. Lvaggi.

LAS PROVINCIAS DESDE BARCELONA

Estado del Conejito.

Ha terminado la consulta de los doctores Cardenal, Esquerdo y Raventós, quienes desconfían de salvar la pierna del torero Conejito.

Ha desaparecido el inminente peligro de muerte.

Pera resolver si debe practicarse la amputación, esperarán dos días con objeto de ver si la sangre circula por el pie.

Conejito muestra algo animoso.

El médico ha reconocido al torero Conejito, dictaminando que sigue grave.

La temperatura no causa fiebre, siendo el pulso regular.

Esta noche le asistirán, turnando, los médicos señores Raventós, Rosellot, Torres Dalgar, Rodríguez Servet y Freixas.

El médico de cabecera, señor Raventós, opina que, aunque cura, Conejito no podrá dedicarse al ejercicio de su arriesgada profesión.

Se le ha propinado al diestro una inyección de morfina para calmarle algunos dolores que sentía.

No se le ha levantado el apósito.

Conejito respira por la herida, la que de vez en cuando, destila alguna sangre.

Ha desaparecido el color violáceo que presentaba la pierna.

Tómese sobrevenga la infección.

Dícese que, en caso de que se le tuviera que amputar la pierna, vendría Guerrita á presenciar la operación.

Salmerón en Zaragoza

El recibimiento de Salmerón ha sido entusiasta por parte de sus correligionarios.

Al llegar el tren á las agujas entonóse la Marsella.

En la estación había inmenso gentío que ha intentado desenganchar los caballos del carro en que dirigíase á la fonda de Europa donde se hospeda, con objeto de conducirlos el vehículo.

Desde la estación, y seguido de la música y personas con hachas de viento, dirigióse por la calle de Alfonso al hotel.

Hubo muchos vivas.

El público obligóle á salir al balcón.

Dijo Salmerón que con actos como el de

Tendencia sostenida.

Ha estado concurrido.

El corresponsal.

Salamanca 12

He aquí los precios que rigieron en el

mercado celebrado hoy:

Trigo á 40 reales fanega.

Centeno á 28.

Cebada á 25.

Algarrobas á 27.

Yeros á 32.

Avena á 17.

Garbanzos superiores á 120.

Id. regulares, á 105.

Id. medianos á 80.

Salvado de 1.ª á 15 reales fanega.

De segunda á 12.

Id. de tercera á 10.

Cascarrilla á 8.

Cerdos al destete á 100 reales uno.

Cerdos de seis meses á 140.

Lana blanca fina á 46 reales arroba.

Id. basta á 43.

Negra fina á 44.

Id. basta á 43.

Patatas á 4 reales arroba.

Lana á 46.

Estado de los campos, bueno.

El corresponsal.

ayer demuestra España que no quiere Gobiernos monárquicos.

Aconsejó á los manifestantes que se disolvieran con orden y acudieran á las urnas.

HUELGAS EN MÁLAGA

Después de varias conferencias, el alcalde ha conseguido solucionar la huelga de albañiles, mediante el aumento de un real del salario y la concesión de la jornada de ocho horas.

Los obreros han accedido á que los patrones puedan emplear personal que no esté asociado.

Continúa la huelga de zapateros.

CÓRDOBA

Homicidio frustrado

Anonio Urbano, licenciado de presidio, arrojó al Guadalquivir á su novia Manuela Urbano.

Fué extraída viva.

El autor está preso en prisión de otros cómplices.

INCENDIO SOFOCADO

El gobernador de Cádiz telegrafo ayer al ministro:

El alcalde de Puerto Real me telegrafo lo siguiente:

«En este momento llegó de Fort-Louis, quedando el incendio localizado, los explosivos custodiados y en seguridad.

Me traigo detenido al guarda almacén Antonio Ortiz.

No hay que lamentar desgracias personales.

Juicio de exenciones

A fin de armonizar el servicio de juicio de exenciones con la elección de señadores y por otras circunstancias muy atendibles se ha dispuesto variar desde primero de Mayo próximo, los días en que han de celebrarse dicho juicio en el palacio de la Diputación, con relación á los pueblos que á continuación se indican, en la forma siguiente:

Día 1º de Mayo.

Abades, Adrada de Pirón, Aldea del Rey, Anaya, Añe, Basardilla, Barnú de Porreros, Brieva, Cebolla, Cabañas, Cantimpalos, y Carbonero de Ahusín.

Día 4.

Carbonero el Mayor, Collado Hermoso, Cubillo, Cuesta, Encinillas, Escalona, Escarabajosa de Cabezas, Escobar, Espirdo, Espinar, Fuentemilanos, Garcíez y Higuera.

Día 5.

Haertos, Juarros de Riomoros, Lasilla, La Losa, Losana, Madrona, Marín Miguel, Mozoñilic, Muñoveros, Navas de San Antonio, Ontanares, Otorrie, y Origosa del Monte.

Día 6.

Otero de Herreros, Otones, Palenzuelos, Pelayos, Revenga, Roda, Saiceda, San Ildefonso, Santiste de Pedraza, Santo Domingo de Pirón, Sauquillo de Cabezas, Sotosalbos, Tabanera la Llena y Torrecaballeros.

Día 7.

Trescasas, Torregiglesias, Tariego, Valdeprados, Valdevaras y el Guijar, Valdeca, Valverde, Veganzones, Vegas de Matute, Yanguas, Zimarrama, Zarzuela del Monte, Aldeacorbo y Aldeagüenza de Pedraza.

Día 8.

Aldeonsancho, Aldeonte, Arahuetes, Arcones, Arevalillo, Barbolla, Bercimuel, Boeguilas, Carrascal del Río, Cabeza, Cantalejo, Casla, Castillejo de Mesleón y Castillo de Sepúlveda.

Día 12.

Castrogimeno, Castroserna de Abejo, Castroserna de Arriba, Castroserracín, Cerezo de Abajo, Cerezo de Arriba, Condado de Castilnovo, Duratón, Duruelo,

Día 13.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Valladolid 13

Almacenes del Canal.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 44 y 45 reales fanega.

Centeno á 28.

Cebada á 27 reales.

Avena á 18.

Yeros á 29.

Tiempo bueno

Hacienda por débitos de contribución. El lote salta á la venta por la cantidad de 397'50 pesetas y fué rematado por D. Gregorio Samaniego, vecino de Torrecilla del Pinar, en 4.703 pesetas.

Hemos tenido el gusto de saludar al conocido industrial de Nava de la Asunción, D. Toribio Gómez Sanz.

Desde el dia 6 de Abril principiará á circular un carrito que conducirá el correo desde Aranda de Duero á Castillejo de Mesleón, guardando el itinerario establecido por la Dirección General de Comunicaciones aprobado en 27 de Diciembre último, cuyo carro admitirá asientos y encargos para Madrid y viceversa en combinación con el coche correo que sale de Castillejo á las cinco de la tarde.

Los Contratistas de la conducción son Claudio Hernández y D. Francisco Cristóbal Hernández, vecinos de Aranda de Duero y de Castillejo de Mesleón, lo ponen en conocimiento del público á los efectos que les pueda ser útil.

Ha aprobado todos los ejercicios con brillantes notas en las oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, el aventajado joven D. Manuel Inés Alemany, hijo de nuestro amigo D. Mariano Inés.

Sea enhorabuena.

Ebo

En Villaverde de Montejo han sido robadas cinco reses lanares pertenecientes á los vecinos, Cayetano Guijarro, Gregorio García, Ramón Adrados y Patricio Isidoro Fernández.

Han sido detenidos los autores del hecho, Silverio Bajo y Ambrosio Olalla, en Fuente Enebro (Burgos), á los cuales se les ocuparon las reses robadas.

Los delincuentes quedaron á disposición del juez de instrucción correspondiente.

Hoy han permanecido algunas horas en Segovia, nuestros buenos amigos de Santa María de Nieva, D. Teodoro Gil Galleja y D. Víctor Gozalo.

Telegramas detenidos en estas oficinas:

De Madrid.—Luis María de Aznar, hotel europeo (ausente).

Obra nueva

Se halla á la venta en las principales librerías de Segovia, la comedia en un acto «Al fin solos», estrenada con gran éxito en el teatro Español de Madrid, y original de nuestro compañero Eugenio Selles (hijo).

Se han concedido veinte días de licencia por enfermo para Madrid, al alumno de la Academia de Artillería, don Antonio Oliver Echazarreta.

Denuncia

Ha sido denunciado ante el Juez municipal de Aldealcorbo el vecino Bernardino Llorente González, por haberle encontrado cazando en el término de dicho pueblo.

Se le ocupó una escopeta.

Se encuentra notablemente mejorada de la grave dolencia que ha padecido, la respetable señora doña María Martín, viuda de Llorente y madre política del ilustrado médico inspector de Sanidad en esta provincia, nuestro estimado amigo don Antonio Herrero.

Celebramos la mejoría.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

La vacuna

Dentro de muy pocos días aparecerá un bando de la Alcaldía, recomendando al vecindario la vacuna.

En la Audiencia

(Calificaciones)

Se ha calificado la causa seguida contra Esteban Castro Rodríguez por robos y hurtos, vecino de Torrecilla del Pinar solicitándose: por un delito de robo, 2 meses y 21 días de arresto mayor; por otro robo, 3 meses y 11 días de igual arresto y por cada uno de los dos delitos de hurto de que se le acusa la de 150 pesetas de multa, accesorias y el pago de costas.

También lo ha sido la instituida contra Eduardo Gómez García y Juan Hernández Sanchez, por hurto, pidiéndose para el primero la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de presidio correccional y para el segundo la de 4 meses y 20 días de arresto mayor, accesorias y costas por mitad, é indemnización de 117'45 pesetas á Juan Gilarranz, vecino de Condado de Castilnovo.

En el tren correo de esta tarde ha salido para Madrid, el Obispo de esta diócesis, Sr. Cidena y Eteta.

Desde el domingo próximo y teniendo en cuenta lo avanzado de la estación, tocará la música en el paseo de cinco á siete de la tarde.

El dia 11 del corriente ha fallecido en Gómezarracín el niño de nueve años de edad, Pedro Sanz Plaza, hijo del alcalde de aquel pueblo.

Este niño era muy estimado por su maestro, por los compañeros de escuela y el vecindario todo, pues se hacía querer por su aplicación y bondad de su carácter.

Su muerte ha sido muy sentida, como lo demuestra el numeroso acompañamiento que asistió al entierro, dedicando al niño fallecido una corona su maestro y sus condiscípulos, y varias personas de la localidad.

Lamentamos mucho la desgracia que affige á nuestro buen amigo D. Pepe Sanz, á su esposa y á la demás familia.

Conducción

Con objeto de conducir un paciente desde el Establecimiento provincial de Segovia al manicomio de Ciempozuelos, ha salido en el tren correo de esta madrugada, el Inspector primero D. Tomás Martínez, acompañado de dos individuos de policía.

El primer teniente de Artillería, don Santos Rodríguez Cerezo, ha experimentado en su enfermedad alguna mejoría.

Nos felicitamos de ello, deseándole un pronto y completo restablecimiento.

Se suplica á las personas que hayan entregado en la administración principal de Correos de esta Capital, un rollo para D. Antonio Fijo, calle de San Pablo, 47, Barcelona, y un paquete dirigido á los Sres. Soriano Hermanos, Marqués de Duero, 163, Berceona, se presenten á recogerlos en dicha oficina de 10 á 1 tarde por contener ambos objetos extraños á la correspondencia y que no está por tanto permitida su circulación por el Correo.

Ha fallecido en Madrid D. Juan Ballesteros Ruiz, Veterinario primero que fué en el 5.º Regimiento montado (hoy de Sitio).

Enviamos nuestro más sentido pésame á su afiliada esposa doña Teresa Aceña Villoslada, á su padre político nuestro amigo D. Simón Aceña, así como á toda su apreciable familia.

Efina entre mozos

A las doce de la noche del dia 11 se promovió en la plaza pública de Navalmanzano, una reyerta entre varios jóvenes de la localidad, resultando uno de ellos, llamado Luciano Aguado, con una herida en la cabeza á consecuencia de un disparo de arma de fuego que le hizo su vecino Román Gilsaz, y éste con varias contusiones que el médico calificó de pronóstico reservado.

El juzgado e. tiene en el asunto.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expededuría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado las defunciones de Asturio de Pablos Esteban, de 4 años de edad y Juan Antonio Alvarez de Diego, de 16 días.

Nacimientos, ninguno.

Sombrerería | Quereis cubrir pies y
Zapatería | cabeza bien y barato, acu-
drid Plazuela del Corpus,
Número 10. — CLAUDIO
MORENO.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)
Presidente de la junta de subsisten-
cias, Sr. Comandante del Regimiento
de Sitio, D. Ramón Rexach.

Hospital y Provisión, tercer Capitán
del mismo.

Vigilancia los cuerpos de la guarni-
ción.

El Coronel Gobernador Militar inter-
no, Montemayor.

Piel de rana

Un periódico de Calouts, «El Capital»,
conta que los encuadradores de la
India se sirven de la piel de rana para
encuadrar los libros.

La India facilita ranas con profusión,
y parece que pisan lo sus pieles por
ciertos tintes se obtienen los colores
más delicados. El cuero así obtenido es
extraordinariamente dulce.

No se utiliza, sin embargo, más que
para encuadernaciones de antasía.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agría y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago e intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DISPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del dia 15

Santa Basilia.

ULTOS

En Corpus, de seis á siete, culto dia-
rio al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas, rosario al sno-
checer.

No llevó nada á la firma.

También despacharon con su
majestad los ministros de Hacienda y Gobernación, sin que entre los decretos que llevaban hubiera alguno de interés gene-
ral.

Hablando con Silvela

El Sr. Silvela, después de sa-
lir de Palacio recibió á los perio-
distas.

tómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y di-
serteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cara porque aumenta el apetito, auxilia la

Negó en absoluto los rumores que han circulado acerca de inteli-
gencias entre el partido gober-
nante y el Sr. Romero Robledo.

Dijo que nada había de ello y que era por consiguiente falso que pensase ofrecer la presiden-
cia del Congreso al jefe romeris-
ta.

Dió cuenta de un telegrama que ha recibido del Comandante general de la plaza y campo de Melilla.

En dicho telegrama dicen que los moros que se han acogido á nuestra plaza son 400 y que hay 20 heridos, casi todos ellos de mucha gravedad.

La guarnición les presta auxilio y están bien atendidos.

De maniobras

El Rey, con uniforme de cam-
paña y seguido de su escolta,
con traje de campaña también,
ha salido á caballo para Vicál-
varo y Moratalá.

El objeto de esta marcha es
presenciar las maniobras que es-
tán llevando á cabo la guarnición
de Vicálvaro.

Los toreros heridos

Telegramas de Barcelona, di-
cen que el Conejito sigue en el
mismo estado de gravedad.

Los médicos que le asisten, no
están conforme respecto á la
amputación de la pierna, pues
mientras unos creen que debe
amputarse inmediatamente, otros
no creen necesario ese extremo
para curar al herido.

Fuentes también sigue grave
aunque se nota en él alguna me-
joría.

Los médicos han prohibido que
entre á visitarle.

Otra cogida

En Yecla el diestro Pedro Fe-
rrán (a) Coriano, ha sufrido una
cogida muy aparatoso.

Sin embargo, el percance no
tuvo consecuencias.

Mató superiormente 4 toros y
fué muy aplaudido.

Manifestaciones

En Brest (Francia) siguen las
manifestaciones anticlericales.

Con este motivo hubo colisio-
nes entre el pueblo y la policía,
resultando muchos heridos.

Se han verificado numerosas
prisiones y los ánimos están ex-
citadísimos.

De Marruecos

Hay telegramas muy pesimis-
tas para la causa del Sultán.

Telegrafian de Orán diciendo
que el tío del Emperador, Muley
Araffa, con 200 askaris, se ha
refugiado en territorio Argelino.

Los adeptos al Roguí surgen
por todas partes y la insurrec-
ción aumenta.

El gobierno ha acordado ar-
mar á los campesinos de los te-
rritorios que lindan con los que
ocupa el pretendiente.

El armamento se lleva á cabo
bajo la vigilancia de tropas re-
gulares y leales al sultán.

La situación se considera
muy favorable á los rebeldes.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

| | |
|-------------------------------|--------|
| Interior..... | 75'80 |
| Amortizable al 5 por 100..... | 96'85 |
| Acciones del Banco..... | 482'00 |
| Acciones de Tabacos..... | 427'50 |

CAMBIOS

| | |
|-------------------------|-------|
| París á la vista..... | 35'70 |
| Londres á la vista..... | 34'11 |

RAFAEL NIETO.

| | |
| --- | --- |
| Estación meteorológica de Segovia. | |

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona....

SRES. ROLDOS Y COMP.
Rambla del Centro, 27.
SRES. CEBRIAN Y COMP.
Puerta Ferrissa, 18.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid.....

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barriónuevo, 7 y 9.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE ALLCOCK

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplasto donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.

En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplasto de la manera arriba indicada. Se aplica el emplasto Allcock en el sitio donde se sufre el dolor.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Allcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Allcock para callos. Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Pildoras Brandreth. Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cadera con náuseas y humor despredicido, producidos por dolores y blosas.

Únicos Agentes en España: Sres. J. Uriach y Cia.—BARCELONA

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA

— No cabe adulteración

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacacos que empieza esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, té, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinitud de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

La Maravilla

La acreditada zapatería de D. Ezequiel Redondo, que tantos años estuvo establecida en la calle de Juan Bravo, número 13, ha sido trasladada al número 22 de la misma calle, frente á la cárcel.

Al participarlo á su numerosa clientela y al público en general, hace presente que ya ha recibido el surtido para la próxima estación, siendo este tan extenso y sus precios tan económicos como de antiguo tiene acreditado este establecimiento.

También se ha recibido un extenso y variado surtido en gorras de todas clases para caballeros y niños, procedentes de las mejores fábricas y cuyos precios por su gran economía seguramente satisfarán á todas las clases sociales.

LA MARAVILLA

JUAN BRAVO, 24 (frente á la cárcel.)

MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DHL VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES COMERCIOS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA,

PILDORAS SALUDABLES

de V. Muñoz, Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envíe por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15.—Pedir caja cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.

PILDORAS Y JARABE
de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de Sangre,
la Opiación, la Escrófula, etc.
Envíase el producto verdadero con la
firma BLANCARD y las selas
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 5fr.

SE HACEN
recor-
datorios,
membrete,
cartas
de enlace,
circulares,
recibos
talonarios,
modelos
para
ayuntamien-
tos, etc.

TARJETAS
de visita.

IMPRENTA
Y
LIBRERIA
DEL
Diario de Avisos,
Plaza de Guevara, 2
y
Juan Bravo, 36.

Segovia.

ESQUELNAS
de
funeral.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

600.000
MARCOS

6 aproximadamente

Pesetas 1.000.000

como premio mayor pueden ganarse
en caso más feliz en la nueva gran
Lotería de dinero garantizada por
el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

| | |
|---------------|---------|
| 1 Premio | 300.000 |
| 1 Premio | 200.000 |
| 1 Premio | 100.000 |
| 1 Premio | 80.000 |
| 2 Premios | 60.000 |
| 2 Premios | 50.000 |
| 3 Premios | 40.000 |
| 1 Premio | 35.000 |
| 5 Premios | 30.000 |
| 5 Premios | 20.000 |
| 2 Premios | 15.000 |
| 16 Premios | 10.000 |
| 55 Premios | 5.000 |
| 103 Premios | 3.000 |
| 155 Premios | 2.000 |
| 616 Premios | 1.000 |
| 14 Premios | 500 |
| 1022 Premios | 400 |
| 33788 Premios | 169 |

19970 Premios 250, 200, 150,
144, 111, 100, 78, 45, 21La Lotería de dinero más importante autorizada
por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por
la hacienda pública del Estado, contiene 115.000
billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios
inclusive 8 premios extraordinarios.Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos
importa

MARCOS 11.306.390

ó sean aproximadamente

PESETAS

19.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está
arreglada de tal manera, que todos los arriba
indicados 55.755 premios incl. 8 premios extra-
ordinarios hallarán seguramente su decisión
en 7 clases sucesivas.El premio mayor en caso más fortuito de la primera
clase pueda importar Marcos 50.000, el de la se-
gunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000 en la
cuarta á 70.000, en la quinta á 80.000, en la sexta,
á 90.000, y en la séptima clase pueda en caso más
feliz eventualmente importar 600.000, especialmente
200.000, 200.000, 100.000 Marcos, &c.La casa infr. scripta invita por la presente á inter-
esarirse en esta gran lotería de dinero. Las personas
que nos envían sus pedidos se sevirán añadir á la
vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó
sellos de correo reatiéndolos con Valores de-
clarados, ó en libranzas de Giros Múltiples sobre, Ma-
drid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en
letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguien-
tes, como también la instalación de todos los
premios y las fechas de los sorteos, en fin todos
los pormenores se verá del prospecto oficial.Cada persona recibe los billetes originales dire-
ctamente, que se hallan previstos de las armas del Es-
tado, como también el prospecto oficial. Verificado
el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial
de los números agraciados, prevista de las armas
del Estado. El pago de los premios se verifica se-
gún las disposiciones indicadas en el prospecto
y bajo garantía del Estado. En caso que el conte-
nido del prospecto no convendrá á los interesados,
los billetes podrán devolversenos pero siempre antes
del sorteo y el importe remitidóns será restituído.
Los pedidos deben remitirse directamente
al más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Abril de 1903

VALENTÍN Y CIA.

HAMBURGO (Alemania.)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto
oficial á quien lo pida

EI Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija.—Contra incendios, muerte y accidentes del ganado y pedrisco

Autorizada por la Dirección general de Agricultura.

Dirección general, Princesa 52, BARCELONA

SE SOLICITAN AGENTES. DIRIGIRSE CON INFORMES AL DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA:

Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12